

SAN CIRILO DE ALEJANDRIA

(376 - 444)

VIDA

Nacido en Alejandría, era el sobrino del Patriarca de esta misma ciudad, Teófilo. Probablemente bajo la protección de su tío hizo muy buenos estudios, tanto religiosos como profanos, como lo prueban sus escritos.

Primeramente atraído por la vida eremítica, se hizo monje y se entregó a la ascesis. Pero su tío lo llamó muy pronto y lo hizo formar parte de su clero.

Con este carácter acompañó al Obispo de Alejandría al Sínodo de la Encina, cerca de Calcedonia, donde fue depuesto, por motivos harto fútiles, Juan de Constantinopla, más conocido con el nombre de Juan Crisóstomo, medida a la que evidentemente era totalmente ajeno al joven sacerdote (año 403). Cuando en el año 412 hubo sucedido a su tío en la sede de Alejandría, ilustrada el siglo precedente por San Atanasio, Cirilo no tardó en rehabilitar al condenado y en inscribir de nuevo en los dípticos el nombre de Juan Crisóstomo (417).

Desde el principio de su episcopado (412) se vio en lucha con los novacianos y los Judíos. Cuando decidió cerrar las iglesias de los primeros y expulsar a los segundos, hubo motines en el curso de los cuales la célebre Hipatía, hija del filósofo Teón, y ella misma platónica influyente, encontró la muerte. Apoyado por los monjes, el obispo resistió aun al Prefecto Orestes.

Pero el acontecimiento que debía marcar toda su carrera fue el nombramiento para el Patriarcado de Constantinopla de un sacerdote de Antioquía, Nestorio (428). Empezando inmediatamente la lucha contra los apolinaristas, el nuevo obispo enseñaba claramente que

el Cristo Verbo Encarnado era simultáneamente Dios perfecto y hombre perfecto; pero agregaba que la Virgen María, Madre de Cristo, no habiendo dado a luz más que su naturaleza humana, no debía ser llamada **“Madre de Dios – Theotokos”**. Se produjo el escándalo. En una homilía a sus fieles, respaldada por una carta a los monjes, Cirilo restableció la verdad: **“Si Cristo es perfectamente Dios y hombre a la vez, sin embargo no está dividido, no es sino una sola Persona, la Persona divina del Verbo; y el nombre de ‘Madre de Dios’ atribuido a la Virgen María subraya precisamente la unidad de la Persona divina en Cristo”**. Luego le escribió a Nestorio para señalarle sus inexactitudes de expresión que podrían venir a ser errores formales.

“Los fieles, el obispo de Roma mismo, Celestino, están muy escandalizados. . . Consentid, os lo ruego, en dar a María el título de **Theotokos**: no es ésta una doctrina nueva que se os pida profesar, es la creencia de todos los Padres ortodoxos”.-Pero a estas sabias y mesuradas advertencias no respondió Nestorio sino con el desdén, llegando hasta a pagar calumniadores para tratar de desacreditar al “egipcio”.

No habiendo obtenido mejor efecto una segunda carta, Cirilo intentó otro recurso por medio de un viejo amigo, Acacio, obispo de Berea, venerado por todos sus colegas. En fin, sobre esta materia firmuló tres profesiones de fe destinadas al Emperador Teodosio II, a la Emperatriz Eudoxia, y a los príncipes Arcadio, Marina y Pulqueria. El Papa Celestino I, informado a su vez del asunto, examinó los sermones de Nestorio, ya sospechoso para Roma, en razón de su actitud demasiado favorable para los pelagianos; un sínodo romano aprobó las tesis de Cirilo y además le encargó obtener de Nestorio una retractación, o bien, si Nestorio no consentía en ello, deponerlo. En una carta al heresiarca, después de un breve resumen de la doctrina ortodoxa, Cirilo formulaba doce anatemas que

le pedía firmar. Sus términos le parecieron inaceptables a Nestorio, y aun viciados de apolinarismo: los rechazó con altivez y apeló a un concilio ecuménico, obteniendo del Emperador la promesa de su celebración.

Habiendo dado su consentimiento el Papa, el Concilio se reunió en Efeso bajo la presidencia de Cirilo de Alejandría, aun sin esperar la llegada de los legados pontificios (22 de junio de 431). El acusado se sustrajo, estimando irregular el procedimiento. No por eso dejó de pronunciarse la sentencia de deposición esa misma tarde. Pero Nestorio tenía partidarios: Candidiano, representante del emperador; Juan, Arzobispo de Antioquía y sus sufragáneos, y otros también que no habían asistido a la asamblea. Estos se reunieron en un concilio que naturalmente proclamaron ser el único legítimo y ecuménico, por lo cual comenzaron por excomulgar a Cirilo de Alejandría, a Memnón de Efeso y a todos los prelados que habían participado en la primera asamblea, mientras que el emperador, por su lado, anulaba las decisiones del 22 de junio y hacía aprehender a Cirilo y Memnón. Pero los representantes de la Santa Sede llegaron, provistos de instrucciones precisas. Las actas de la asamblea fueron solemnemente ratificadas, Juan de Antioquía y sus acólitos desaprobados, Nestorio y sus adeptos definitivamente condenados. Algunos de los "orientales" se desligaron de Juan de Antioquía para unirse a la doctrina del "**Theotokos**"; pero en definitiva el concilio tuvo que disolverse sin haber hecho la unión de todo el episcopado en este punto. El emperador convocó para ante sí, en Calcedonia, una delegación de cada uno de los partidos y comprendió por fin de qué lado estaba la razón. Nestorio fue relevado de sus funciones, relegado primeramente a su antiguo monasterio, y luego desterrado.

Pero por eso dejó de tener seguidores. Dos conciliábulos, uno en Tarso, luego otro en Antioquía, no contemos con negarse a reconocer la doctrina del Patriarca de

Alejandro, pretendieron exigirle la retractación de sus "anatemas", a los cuales algunos reprocharon más tarde el estar viciados de "apolinarismo" y de servir de base a la herejía "monofisista", la cual so pretexto de salvaguardar la unidad de Cristo no veían en El sino una sola naturaleza.

Pero el emperador, cansado de tantas discusiones, exigía el final de la controversia y la reconciliación de los obispos. Por lo tanto los Orientales hicieron proposiciones de paz: "El símbolo de Nicea, le escribieron a Cirilo, contiene toda la doctrina evangélica y apostólica; no necesita de ninguna adición. De manera clara y completa lo explica la carta de Atanasio a Epicteto. Todo lo que se ha sido recientemente agrandado debe ser retirado como superfluo". . . La alusión era demasiado clara, el procedimiento muy astuto; pero el santo Patriarca tenía la mente demasiado alerta y la voluntad suficientemente recta para caer en el lazo. Su respuesta fue categórica: con gusto perdonaba las injurias de que había sido objeto en Efeso, tanto antes como después del Concilio; rechazaba toda sospecha de arrianismo o de apolinarismo; veneraba el símbolo de Nicea y enseñanza de San Atanasio; pero retirar sus "anatemas" sería traicionar la causa de la ortodoxia, anular el concilio de Efeso y justificar a Nestorio. Que todos ratifiquen pura y simplemente la condenación del heresiarca, y dejará de haber materia de discusión, y se restablecerá la paz.

No tardaron en dividirse los obispos respecto a la actitud que debían tomar ante Cirilo. Finalmente, un delegado, Pablo de Emesa, fue encargado de llevar a Alejandro una profesión de fe colectiva. Lo cual es prueba de que a pesar de todo se consideraba al Santo Patriarca como un árbitro en las cuestiones de doctrina. Pero una carta de Juan de Antioquía acompañaba al documento, carta hábil y cautelosa, pero pérfida, en la cual el autor felicitaba a Cirilo de haber atenuado sus anatemas, de haber prometido aun enmendarlos, de atenerse al Símbolo de

Nicea y a la Carta de Atanasio, etc. . . , sin ninguna alusión a la condenación de Nestorio. Una vez más Cirilo vio la astucia y la desbarató: "Aunque la paz es deseable, dijo, sin embargo no debe hacerse con detrimento de la ortodoxia. Todos deben reputar a Nestorio y sus impiedades". Al mensajero mismo le exigió el reconicimiento de Maximiano como Obispo de Constantinopla en lugar de Nestorio depuesto; y luego lo despachó a Antioquía para pedir la firma del propio patriarca Juan. Este terminó por decidirse y suscribir el formulario de Cirilo, "el Símbolo de Unión". Por fin estaba descartada la amenaza de cisma. Con gran alegría lo participó el Santo Patriarca al Papa Sixto III y a los principales obispos sus amigos, Maximiano de Constantinopla, Rufo de Tesalónica, Donato de Nicópolis.

Todavía se obstinaban algunos recalcitrantes, que para justificarse pretendían hallar en los "anatemas" de Cirilo huellas de apolinarismo, mientras que ciertos partidarios de Cirilo lo acusaban ahora de no haber consentido en el "Símbolo de Unión" sino sacrificado puntos de ortodoxia. De aquí toda una correspondencia autodefensiva, pero llena también de precisiones dogmáticas importantísimas, en particular la célebre fórmula: **La naturaleza del Verbo de Dios encarnado**".

Más la herejía había de revivir ahora bajo otra forma: la publicación póstuma de escritos de Diódoro de Tarso y de Teodoro de Mopsuestia, a quienes se recordaba muy favorablemente en Antioquía y en Oriente. Ya al final de su vida, Cirilo de Alejandría escribió todavía varios tratados para combatir esos errores.

Murió el 27 de junio de 444.

Fue proclamado **Doctor de la Iglesia universal** por el Papa León XIII, en 1883.

OBRAS

La obra teológica y literaria de San Cirilo de Alejandría es considerable.

“La adoración en espíritu y en verdad”. En forma de diálogo entre el autor y un amigo, **Paladio**, estudio exegético de la sentencia de Cristo: **“Yo no he venido a abolir la Ley y los profetas sino más bien a darles cumplimiento”** y de su respuesta a la Samaritana: **Ha llegado la hora de adorar a Dios en espíritu y en verdad”**. Diecisiete libros para demostrar que las observancias judaicas eran la figura del culto verdadero y que los ritos materiales del Antiguo Testamento preparaban la adoración espiritual de la Nueva Ley, adoración que realizan las almas purificadas por los méritos de Jesucristo y dignas desde ese momento de presentarse con El ante Dios.

Completando esta primera obra, los **“Glafiros” (o textos escogidos)** explican como en todos los libros de Moisés está figurado el misterio de Cristo. Están consagrados siete libros a los **Patriarcas** citados en el Génesis, **“tipos de Cristo”**; tres a los acontecimientos referidos en el Exodo: Zarza ardiente, Cordero Pascual, maná, etc. . . , símbolos de los misterios de Cristo; los otros a las prescripciones del Levítico y a los episodios contenidos en los Números y el Deuteronomio, que evocan la acción redentora de Cristo.

Un **“Comentario del profeta Isaías”** tiene algunos pasajes especialmente notables: la Virgen que da a luz (Cap. 7); la confianza que inspiran el poder y la bondad de Dios (caps. 40, 41); los sufrimientos del Salvador (cap. 53).—Un comentario sobre los doce Profetas menores.

Un **Comentario del Evangelio de San Juan** es una exposición dogmática que insiste repetidas veces en la divinidad de Cristo, su consubstancialidad con el Padre, luego sobre la personalidad divina del Espíritu Santo y

unidad de naturaleza con el Padre y el Hijo. En la intención del autor ésta es también una refutación a las herejías corrientes, en particular del arrianismo y del nestorianismo.

Otras obras exegéticas de San Cirilo no nos han llegado sino es estado fragmentario: **Evangelios de San Mateo y San Lucas; Epístolas de San Pablo a los Romanos, a los Corintios, a los Hebreos, Libros de los Reyes, Libros Sapienciales, Salmos, Profetas Jeremías y Daniel.**

Desde antes de la controversia nestoriana, San Cirilo había escrito tratados de teología. A petición de un amigo, Nemesio, y para responder a las aseveraciones de los arrianos, compuso un **“Tesoro de sentencias sobre la Santísima Trinidad”**. No es otra cosa que la doctrina tradicional sobre esta materia, pero condensada en frases breves y afirmaciones persuasivas y expuestas a lo largo de 35 Discursos o Capítulos.

“La Trinidad consubstancial”, como el título lo indica, vuelve a tocar el mismo tema, pero bajo una forma diferente: es un diálogo, y en un lenguaje más familiar.

En la adorable Trinidad no hay más distinción que la de las hipóstasis y los nombres: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Estos nombres son relativos e indican los caracteres hipostáticos. Y aunque distintas, las hipóstasis son inseparables (**La Trinidad, diálogo**, I, VII; **Sobre San Juan**, XIV, XVII). La Trinidad está ya indicada, si no revelada explícitamente, en el Antiguo Testamento, por ejemplo en la palabra creadora pronunciada en plural --- **“Hagamos al hombre a nuestra imagen”**---. O también en la aparición de los tres ángeles a Abraham (**Sobre San Juan XVII**). El nombre de Padre es el que mejor la conviene a la Primera Persona, porque designa su carácter hipostático; sin embargo el Padre es igualmente llamado **“Principio”** o **“Fuente”**, porque El es en efecto el principio de la divinidad, sin que esta

prerrogativa por lo demás le confiera una superioridad sobre las otras personas. Cuando Cristo dice: **“El Padre es más grande que Yo”**, esto significa o bien que el Padre es más grande que el Verbo encarnado considerado como hombre, o bien que el Padre es el principio generador mientras que el Hijo es engendrado (**Sobre San Juan, XIV**). Tampoco hay en el Padre prioridad de origen: es Padre desde toda la eternidad, pero el Hijo es Hijo igualmente desde toda la eternidad (**La Trinidad, diálogo II**).—El Hijo es Dios por naturaleza tanto como el Padre, y le es coeterno y consubstancial (**La Trinidad, diálogos I. III**). El es la imagen, el Verbo, el poder, la sabiduría del Padre (**Tesoro, IV, 12, 32**). La producción del Verbo mental por el espíritu humano da una lejana idea de generación del Verbo eterno por el Padre (**Sobre S. Juan, I; Tesoro, IV, 6; La Trinidad, diálogo II**).--- También el Espíritu Santo es Dios por naturaleza, igual y consubstancial al Padre y al Hijo, aunque tiene su hipótesis distinta (**La Trinidad, diálogo VII; Sobre San Juan, XIV; Epístola, 55**). El es como el fruto de la esencia divina, el complemento de la Trinidad; procede substancialmente del Padre y del Hijo, del Padre por el Hijo; es especialmente la imagen, la energía del Hijo, pero es enviado tanto por el Padre como por el Hijo (**Sobre San Juan, XIV; Epíst. 55**).

Pero a partir del asunto nestoriano, toda la atención de San Cirilo se concentra en la Cristología. Tratados y refutaciones, sin contar las cartas de las que algunas son verdaderos opúsculos, no comprenden menos de quince obras.

“Las conclusiones que conciernen a la Encarnación del Hijo de Dios” las resume Focio en estos términos: “¿Qué significa Cristo? ¿Cómo habrá que entender Emmanuel? ¿Qué es Jesucristo? ¿Por qué el hijo de Dios es llamado Hijo del hombre? ¿Por qué se dice que el Verbo de Dios se anonadó? ¿Cómo Cristo es uno? ¿Cómo explicar la unión de las dos naturalezas? ¿Qué quiere decir: ‘El

‘Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros? Cristo no es un hombre teóforo. Todo lo que se dice de Cristo se refiere a uno solo y no a dos. ¿Cómo sa Santísima Virgen es Madre de Dios, **Theotokos?**’.

“La verdadera Fe”, libro dedicado al emperador Teodosio, no es una exposición completa de la creencia católica; pero, escrito antes del concilio de Efeso, se limita también a la Cristología. Todas las antiguas herejías sobre este punto son examinadas: los gnósticos, que no le conceden a Cristo sino un cuerpo aparente y no real; o los maniqueos, que dicen que el Verbo eterno ha sido cambiado en un ser terreno; Fotino, que afirma que Cristo no comenzó a existir sino a partir de su generación en el seno de María, o los apolinaristas, que lo privan de alma humana racional. Y a la teoría de Nestorio responde Cirilo que Cristo es uno, tanto antes como después de la Encarnación, porque la unión entre el Verbo y la humanidad es tan íntima e indisoluble que constituye una sola Persona, Dios y Hombre a la vez.

Con algunas variantes en la forma y quizá una mayor abundancia de citas sacadas de los Evangelios y de las Epístolas, esa misma doctrina se le presenta bajo un título idéntico: **La verdadera Fe”**, a la emperatriz Eudoxia, y a las princesas Pulqueria, Arcadia y Marina, hermanas de Teodosio.

“Quíntuple libro contra las blasfemias de Nestorio”.

Con toda lealtad cita San Cirilo textualmente los pasajes reprobables de su adversario (aunque éste, para defenderse, le reprocha el falsear su sentido desprendiéndolos de su contexto). Luego los critica y les opone el dogma católico: **1) La Virgen María es verdaderamente Madre de Dios, Theotokos; 2) Cristo no es solamente un hombre teóforo, sino una verdadera Persona divina; 3) Entre Cristo y su humanidad hay unión hipostática; 4) La gloria del Hijo de Dios es en El un atributo propio y no una**

cualidad sobreañadida; 5) El Verbo Encarnado sufrió, resucitó en su carne.

Y he aquí los famosos anatematismos, así llamados porque están redactados en la forma de textos conciliares terminando en la sentencia "que sea anatema". Baste con resumir el punto de doctrina enunciado en cada uno: **I) El Emmanuel es el Hijo de Dios, y la Virgen su Madre es verdaderamente Madre de Dios, Theotokos; 2) La unión entre el Verbo divino y la carne humana de Cristo es una unión hipostática; 3) Esta unión es tal que Cristo es verdaderamente Uno, y no podría ser dividido; 4) por lo tanto, todo lo que se dice de Cristo se aplica a una sola y misma Persona; 5) Cristo no es solamente un hombre teóforo; 6) Así es que no se debe decir que el Verbo es el Dios o el Señor de Cristo; 7) Cristo no recibió la gloria como una cualidad sobreañadida que no le perteneciera como propia; 8) este Emmanuel, Dios y Hombre, tiene derecho al culto de latría, y no se debe decir que se adora, con el Verbo, al hombre que le está unido; 9) la gloria que Cristo recibe del Espíritu Santo no es extraña, porque el Espíritu Santo es su propio Espíritu; 10) el Verbo Encarnado es nuestro Salvador, y es El quien se ofrece al Padre como hostia de suave olor; 11) La carne de Cristo, carne del Verbo vivificador, es vivificante; 12) Es el Verbo quien sufrió, quien fue crucificado, quien muere en su carne.**

Naturalmente que estos anatematismos no podían ser del gusto de los partidarios de Nestorio. A instigación de Juan de Antioquía, Andrés de Samosata los criticó de manera violenta. Para responderle San Cirilo escribió "**La Apología contra los Orientales**", en la cual cada uno de los anatematismos integralmente reproducido, es seguido de la pretendida refutación hecha por Andrés, y luego del enfoque que mantiene y justifica los términos de los anatematismos, restableciendo en caso necesario el

sentido verdadero desnaturalizado por las interpretaciones del contradictor.

Teodoreto, Obispo de Ciro, habiendo creído descubrir en los anatematismos huellas de apolinarismo, recibe una respuesta análoga a la enviada ya a los Orientales: **La Apología contra Teodoreto**". Pasando de la defensa al ataque, Cirilo descubre en el texto de su adversario expresiones que parecen asimilar a Cristo con un simple profeta.

En "**La Explicación de los doce capítulos**" se trata todavía de los anatematismos, pero esta vez en atención a amigos perfectamente ortodoxos a los que ciertas fórmulas les han sorprendido y que el Santo Doctor se aplica a precisar y explicar.

"La Apología de Teodosio", sin insistir en el asunto en sus detalles, se esfuerza por convencer al emperador de que la compañía llevada contra Nestorio no era partidista sino únicamente inspirada por el afán de salvaguardar la ortodoxia.

"Contra los que no quieren reconocer en la Santísima Virgen a la Madre de Dios" examina un punto particular de los errores de Nestorio, aquel que había disgustado a sus oyentes y puesto alerta al patriarca de Alejandía. En la Sagrada Escritura, en particular en los Evangelios y la Epístolas de los Apóstoles es donde el autor busca los argumentos y los textos que prueban que el Hijo de María es verdaderamente Dios, y no solamente un hombre unido a Dios; que consiguientemente María es realmente Madre de Dios.

El "**Diálogo sobre la unidad de Cristo**" es un tratado completo de la Encarnación: 1) Emmanuel es verdaderamente el Verbo de Dios hecho hombre, sin lo cual la redención sería vana. Así es que el Verbo encarnado tiene una doble generación: una eterna como Dios, y la otra temporal como hombre. Y sin embargo El

es uno, la única Persona del Verbo, por lo cual la Virgen María, aunque no haya dado nacimiento sino a la humanidad del Verbo, es sin embargo la Madre de esta única Persona que es el Verbo encarnado; 2) No es posible dividir a Emmanuel. Aunque la divinidad sigue siendo distinta de la humanidad, ambas están sin embargo indisolublemente unidas para no formar sino un solo Cristo, así como el alma y el cuerpo del hombre, distintos, también ellos, están unidos ciertamente el Hijo de Dios por naturaleza, y no por adopción o por gracia; 3) El Hijo de Dios, impassible en su divinidad, sufrió en su carne; murió en la cruz, luego resucitó. En su muerte somos bautizados; por su carne somos vivificados.

Tres libros escritos en el siglo precedente por el emperador Juliano el Apóstata "Contra los Evangelios y los cristianos" circulaban todavía en ciertos medios. San Cirilo emprende el contrarrestar su nefasta influencia con sus "**Libros contra el emperador Juliano**", dedicados al emperador Teodosio. Conforme a su método habitual, el autor cita textualmente a su adversario, y luego lo refuta punto por punto: "¿No es Moisés más antiguo, más venerable que todos los sabios de la antigüedad griega? ¿Y el culto hebraico del Dios creador no es infinitamente superior a las fábulas de la mitología?" Siguen los relatos de la creación, luego la legislación mosaica, para llegar a Cristo, cuyos milagros prueban la divinidad y que ha venido a perfeccionar la Antigua Ley, y en fin a la Iglesia, supervivencia de Cristo, cuya doctrina prevalece sobre la de los paganos. Las numerosas citas de filósofos, sabios, poetas e historiadores, entretrejidas en toda su obra, prueban la inmensa cultura literaria que poseía San Cirilo.

Otros libros de cuya existencia no sabemos sino por algunos fragmentos, completan la obra cristológica de Cirilo de Alejandría: "**Contra los Sinousiastas**". Secta egipcia de apolinaristas: "**Contra Diódoro de Tarso y Teodoro de Mopsuestia**", seguidores de Nestorio;

“Libro de textos”, conjunto de citas patrísticas relativas al misterio de la Encarnación; **“Contra los pelagianos”**

Un conjunto tan considerable de escritos dogmáticos basta ampliamente para justificar el título de **“Doctor de la Encarnación”** otorgado a San Cirilo de Alejandría.

Hay que agregarle todavía sin embargo **dos series de Homilías**: 1) veintinueve homilías pascuales, en las que después de algunas generalidades sobre los deberes de su cargo pastoral y las exhortaciones a la penitencia, el santo obispo vuelve a su tema favorito, la Encarnación, la Redención, la Maternidad divina de María, siguiendo los Artículos del Símbolo. **“No es un hombre ordinario el que María dio a luz; es el Hijo de Dios hecho hombre. Por lo tanto Ella es ciertamente la Madre del Señor y Madre de dios”** (Hom. 17; 2). Homilías diversas, desgraciadamente mutiladas, en las que aparece también el pensamiento dominante del Santo Doctor. **Setenta Cartas** relativas también más o menos a las mismas cuestiones doctrinales. Las más características son las dirigidas a los monjes de Egipto para hablarles de la divinidad de Cristo y la maternidad divina de María; luego las cartas a Nestorio, una para recordarle el Símbolo de Nicea y la unión hipostática del Verbo con la humanidad, la otra para notificarle la sentencia del Papa y preparar los anatematismos, cartas que fueron producidas y aprobadas en el concilio de Efeso, luego de nuevo en el concilio de Constantinopla en 553; en fin, la carta a Juan de Antioquía, conteniendo el **“símbolo de unión”**, formulario de la doctrina de la Encarnación, adoptado a la terminología oriental.

Teólogo de cepa, San Cirilo de Alejandría no es sin embargo uno de los que abrieron horizontes nuevos sobre los divinos misterios. Sistemáticamente descansa en la enseñanza tradicional: en sus tratados pululan, al lado de textos escriturados, citas de Santos Padres, de las que ha constituido una especie de catálogo. Su predecesor en la Sede de Alejandría, San Atanasio, es el objeto de su

particular veneración; y aprovecha también mucho de la escuela de los Capadocios, San Basilio y San Gregorio de Nisea.

Aunque los estudios sobre la Santísima Trinidad lo ocuparon durante los primeros años de su episcopado, desde el día en que se le informó de los errores nestorianos se especializó en la cristología; y todas las demás cuestiones dogmáticas o morales, tales como la caída del hombre y su justificación, las liga como a su punto central al doble misterio de la Encarnación y de la Redención.

La Creación a partir de la nada es una obra propia y exclusivamente divina, incomunicable. Y el Verbo de Dios, después de haber dado la existencia a las creaturas, las conserva todavía y las sostiene, sin lo cual volverían a la nada de donde salieron (**Glafras, contra Juliano**). Al principio Dios había dotado a las creaturas de vida y de incorruptibilidad. La muerte y la corrupción no se introdujeron en el mundo sino por la malicia del demonio y la caída del primer hombre.

Los Angeles, incorporales, o al menos sin cuerpo de carne, sino de etéreos, espirituales, están en la cúspide de la Creación: en grandísimo número y agrupados en órdenes distintas, tienen por misión adorar y alabar al Creador, y luego el ejecutar sus órdenes en la Creación (**Hom. i2, 17; San Juan, VI, XIV**). Los ángeles malos, cuyo jefe es Satanás, insurreccionados contra su Creador, se dedican a engañar a los hombres, a hacerse adorar por ellos como dioses, a multiplicar a los malos, que son sus auxiliares en la tierra (**Hom. Pasc. 16, 17**).

Después de haber preparado el dominio del que quería hacerlo dueño, Dios creó al hombre, obra maestra entre las creaturas visibles. Lo hizo racional, a fin de que fuese capaz de comprender la belleza del universo y de conocer a su Creador; lo hizo libre, a fin de que pudiese obrar espontáneamente y merecer una recompensa. El alma es

muy superior al cuerpo, puesto que es espiritual. Ella no es engendrada con el cuerpo, sino unida por Dios al cuerpo engendrado por los padres. No preexiste ella respecto del cuerpo, como lo pretendía Orígenes, y no es por castigo por lo que está unida al cuerpo **(Hom. Pasc.)**. El la creó a su imagen, inteligente, virtuosa, perfecta, sin inclinación al mal, y la dotó de privilegios sobrenaturales, la ciencia, la incorruptibilidad. Pero, evidentemente, el hombre quedaba bajo la dependencia de su Creador. A fin de que él diese prueba de sumisión, Dios le impuso un precepto, o más bien una prohibición. No estando su naturaleza definitivamente fijada en el bien, Adán cedió al tentador transgredió el orden divino. Este pecado arrojó de su alma al Espíritu Santo, y simultáneamente suprimió los privilegios graciosamente concedidos para Adán mismo y para toda su descendencia: "Cuando Adán cayó bajo el imperio del pecado y quedó sujeto a la corrupción, las pasiones impuras se apoderaron de la carne. Por la desobediencia de uno solo, que era el padre, la naturaleza humana fue herida con la enfermedad del pecado. De esta suerte, todos los hombres vienen a ser pecadores, no porque hayan pecado con Adán, puesto que aún no existían, sino porque de él han recibido una naturaleza pecadora". Sin embargo, esta naturaleza no está totalmente viciada: la libertad, especialmente, subsiste, y a pesar de la violencia de las pasiones, ayudada por Gracia, puede todavía obrar el bien **(Sobre San Juan, I; Sobre Epístola a los Romanos, V)**.

Por haber previsto el Señor, desde toda la eternidad, la caída del hombre, había resuelto, igualmente desde toda la eternidad, salvarlo. Favor más gratuito todavía que la Creación, si se piensa en que para la restauración de la humanidad se necesitaba nada menos que la Encarnación y la muerte del Hijo de Dios **(De la Verdadera Fe, a las Princesas)**. Por esto "el Verbo se hizo carne", por esto El es verdaderamente Dios y verdaderamente hombre, Dios perfecto sin haber perdido nada de lo que era, y hombre

perfecto en todo semejante a nosotros, salvo el pecado. Aunque es completa su naturaleza humana (cuerpo y alma), no tiene sin embargo una existencia autónoma, sino que subsiste en la Persona del Verbo: la unión de las dos naturalezas es tan íntima que no hay sino una sola hipóstasis (**Sobre San Juan**, VII; **Epístolas** 17, 44). Más de una vez San Cirilo emplea a este respecto la expresión “una sola naturaleza del Verbo de Dios hecho carne”. Esto es lo que hizo que se le acusara de caer en el apolinarismo. Pero lo explicaba él en el sentido más ortodoxo: quiere decir que la naturaleza divina del Verbo no cambió cuando se unió con la carne. (**Epístola** 46). Los abatimientos de Cristo en su humanidad no son menos propios de El que las grandezas de su divinidad (**Contra Teodoreto**).

A fin de rescatar la humanidad pecadora y de rehacernos como hijos de Dios, Cristo debía expiar el pecado en su propia carne y vencer a la muerte con su propia muerte (**Sobre San Juan**, XIV). En efecto, no se ha contentado con pasar sobre la tierra para ser nuestro Doctor y nuestro modelo: ha querido ser Redentor. Ha venido a ser el segundo Adán, el principio de la humanidad regenerada, la fuente de toda vida sobrenatural y de toda santidad. Por ser sus méritos sobreabundantes, han compensado nuestras faltas y obtenido todas las gracias. Y su Resurrección, aparte de probar su divinidad, es la prenda de nuestra resurrección futura (**Sobre San Juan**, XIII, XV).

La Virgen María, Madre de Cristo, es por ese mismo hecho Madre de Dios. De otra manera habría que decir que en Cristo hay dos seres yuxtapuestos, Dios y el hombre, y no unidos en una sola Persona. Aunque la Escritura y el Concilio de Nicea no emplean este término, tienen expresiones equivalentes que muestran que tal Verdad les parece indiscutible (**Epístola XI, a Celestino**).—La concepción de Cristo fue milagrosa y virginal, por la acción del Espíritu Santo en María; y

permaneció Ella Virgen en el alumbramiento y después del alumbramiento de Jesús (**Sobre San Juan, VIII**). En las nupcias de Caná, María mostró el poder de su intercesión, puesto que gracias a Ella Jesús cumplió el milagro que primero no quería hacer (**Sobre San Juan, VIII**). Al morir en el Calvario, Jesús confió su Madre a San Juan, quien tuvo la misión de consolarla y de tranquilizarla en sus angustias, porque “ si su corazón fue traspasado por una espada”, quizá llegó Ella a dudar de la divinidad de su Hijo (**Sobre San Juan, XIX**).—Opinión que ahora parece injuriosa para la Fe de María. Otros autores ----Orígenes, San Basilio---- anteriormente habían interpretado en este sentido la Profecía del anciano Simeón.

La santificación es la transformación, una renovación del alma, es pasar de la muerte a la vida, y por lo tanto un renacimiento y como una nueva creación, todavía más preciosa que la primera, puesto que nos convierte en hermanos de Cristo e hijos de Dios. (**Sobre San Juan, I, XVII**). El Espíritu Santo, virtud santificadora de Cristo, opera este cambio: El mismo fija su morada en el alma así divinizada, y con El la Trinidad entera de la que es inseparable (**Sobre San Juan, VII, XIV**).

La gracia santificante es ora designada como una cualidad maravillosa que transforma el alma, una vestidura, un aliño, una fuerza, una riqueza; ora se le confunde con el Espíritu Santo mismo: “El Espíritu Santo es pues Dios, el que transforma las almas a la imagen de Dios, no por una gracia que le serviría de instrumento, sino dándose El mismo como participación de la naturaleza divina. . . ” (**P.G.** t. 75, col. 1089).

Mediante la Iglesia, “esposa de Cristo, madre de los creyentes, nueva Jerusalén”, se transmite la Gracia a las almas. La Iglesia es santa y fuente de toda santificación; es una, así como no hay sino un solo Cristo una sola fe, un solo bautismo, y desdichados de los herejes que de ella se separan. La Iglesia es católica, abierta a todos los

pueblos de la tierra; es apostólica, fundada sobre los Apóstoles, quienes están agrupados alrededor de Pedro su Jefe, al cual lo sucede el Obispo de Roma, quien tiene la primacía sobre todos los pastores y los fieles. Establecida por Cristo, que sigue siendo su piedra angular, desafía a sus perseguidores y sabe que no puede perecer (**P.G.**, t. 70, col. 968, 1193; t. 71, col. 120, 405; t. 75, col. 865; t. 77, col. 80).

La Iglesia, a su vez, comunica la Gracia, por medio de los Sacramentos. El bautismo administrado en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, es el instrumento primordial de la santificación: confiere al neófito una dignidad superior a la de Juan Bautista mismo, llamado sin embargo el mayor de los Profetas (**P.G.**, t. 73, col. 757; **Sobre la Epístola a los Romanos**, VI). Sus ministros son los apóstoles y sus sucesores, los cuales han recibido el poder de perdonar los pecados (**Sobre San Juan**, XX). Los adultos se preparan a él por el catecumenado, y en el momento de recibirlo pronuncian una triple profesión de fe (**P.G.**, t. 70, col. 40). Pero se bautiza también a los recién nacidos (**Sobre San Juan**, XI, 26). Todavía se acostumbra que se le difiera hasta la hora de la muerte: deplorable costumbre: "El que recibe el bautismo en el último momento ciertamente es santificado, pero no obtiene más que la remisión de sus pecados; le entrega al Padre el talento que le había sido confiado sin haber producido nada" (**P.G.**, t. 69, col. 432). En ningún caso puede ser reiterado el bautismo (**P.G.**, t. 68, col. 413).

La Confirmación o "**crisma del crecimiento**" es un complemento del bautismo y a menudo administrado en el curso de la misma ceremonia (**Sobre San Juan**, XI, 26; **P.G.**, t. 60, col. 561).

Aunque no hay nuevo bautismo, hay una Penitencia para los que pierden, por el pecado, el beneficio de su primera santificación. Nunca se debe desesperar porque todos los pecados pueden ser purificados por Cristo. Les basta con

confesar sus faltas con humildad y sincero arrepentimiento a los Apóstoles o a sus sucesores, que han recibido el poder de perdonar los pecados (**Sobre San Juan, XX, 23; La verdadera Fe, a Teodosio, P.G., t. 74, col. 721; t. col. 1185**).

La Eucaristía, a menudo llamada "**la eulogia mística**", es la carne del Verbo encarnado. "El Señor ha dicho, de manera demostrativa: ----este es mi cuerpo, esta es mi sangre---- a fin de que no consideremos lo que parece como simples figuras sino que sepamos que las substancias ofrecidas han sido verdaderamente transformadas en el cuerpo y en la sangre de Cristo por la omnipotencia de Dios" (**P.G., t. 72, col. 452, 912**). La Eucaristía es igualmente un sacrificio en el que Cristo, víctima sin tacha, es inmolado, aunque de manera no sangrante. Este sacrificio se ofrece todos los días y no dejará de serlo hasta el final de los tiempos (**P.G., t. 68, col. 708; t. 72, col. 297**). La comunión eucarística une al hombre con Cristo como dos trozos de cera se funden juntos: la carne de Cristo nos vivifica y santifica cuerpo y alma, así como la levadura penetra y transforma la masa (**Sobre S. Mateo, XXVI; Sobre San Lucas, XXII; Sobre San Juan, VI; Contra Nestorio, I, IV; Anatema XI**). La más pequeña partícula de la eulogia puede producir estos efectos, puesto que contiene a Cristo todo entero, el cual no podría ser dividido. (**P.G., t. 74, col. 660**). Aunque es necesario ser puro para participar en la Santa Eulogia, no hay que apartarse de ella por un sentimiento de indignidad, porque es ella la que da la fuerza de resistir al pecado y de mortificar las pasiones (**P.G., t. 73, col. 584**).

La Extremaunción no está indicada sino por una breve alusión al texto del Apóstol Santiago (**P.G., t. 68, col. 472**).

El Orden constituye la jerarquía eclesiástica -----obispos, sacerdotes, diáconos-----, cuyo doble oficio es rendir a Dios un culto digno de El y anunciar a los humanos los

divinos misterios (**P.G.**, t. 72, col. 272; t. 73, col. 317). El Obispo debe cuidar el no conferir el sacerdocio sino a hombres dignos y no a neófitos (**P.G.**, t. 73, col. 240; t. 77, col. 385).

El Matrimonio es legítimo y excelente, instituido por el Creador para la propagación del género humano. Jesús mismo lo honró y bendijo con su presencia en las nupcias de Caná (**Sobre San Juan**, II). Sin embargo, la continencia y el celibato son estados más perfectos (**P.G.**, t. 68, col. 690). El matrimonio se contrae por el consentimiento recíproco de los esposos: es indisoluble entre los cristianos; el divorcio tolerado bajo la Antigua Ley está prohibido ahora. Solamente con la muerte del cónyuge está permitido otro matrimonio (**P.G.**, t. 74, col. 800, 876).

Sobre la doctrina general de la predestinación, de la salvación, de la vida futura, San Cirilo está en perfecto acuerdo con los Padres anteriores o contemporáneos, especialmente con San Agustín.

Dios quiere la salvación de todos los hombres, y ofrece gratuitamente este beneficio, sin ningún mérito previo. Sin embargo, no lo impone: respetuoso de la libertad humana, a cada uno le deja la responsabilidad de su destino. Evidentemente conoce de antemano el uso que los hombres harán de sus dones; pero tal presciencia no es un constreñimiento. Dios previó la caída de Adán; Cristo predijo la traición de Judas y la negación de Pedro; pero la libertad de los culpables no estaba impedida ni su responsabilidad atenuada, consiguientemente.

La vida humana sobre la tierra es un período de prueba. Después de la muerte, las almas no se quedan a errar alrededor de las tumbas, según pretendían los paganos, ni tampoco descienden ya a los "infiernos" como otrora, antes de la Resurrección de Cristo: son juzgadas según sus obras, y entonces las almas de los justos entran a las moradas celestiales, mientras que las almas de los

pecadores son precipitadas en los suplicios. Ciertas almas deben acabar, mediante penas temporales en el más allá, la explicación de sus faltas. Conviene orar por ellas, y en particular ofrecer el Santo Sacrificio, a fin de obtenerles misericordia. Al ocurrir el segundo Advenimiento de Cristo, todos los hombres resucitarán. Y un juicio universal fijará la suerte eterna de los cuerpos tanto como de las almas: vida gloriosa para los buenos, ignominiosa para los malos **(P.G., t. 72 a 76 passim)**.

Método habitual en los herejes es tratar de apoyar sus teorías sobre la autoridad de algunos personajes conocidos y venerados y, si es posible, de Doctores y Padres de la Iglesia: espigando cuidadosamente algunos textos previamente cortados de su contexto, se esfuerzan por aprovecharlos para justificar sus doctrinas. Y así Eutiques y los monofisitas, luego Sergio y los monotelitas pretendieron hallar en las obras de San Cirilo de Alejandría pasajes que afirmaban la unidad de naturaleza o la unidad de voluntad en Cristo: "Yo he leído en los escritos del bienaventurado Cirilo y de los Santos Padres que después de la unión del Verbo con la humanidad ya no hay que hablar de dos naturalezas, sino de una sola" **(Eutiques en el Sínodo de Constantinopla, 448)**.--- "Sabemos que entre otros ilustres Padres, el muy santo Cirilo, Arzobispo de Alejandría, habló en algunas de sus obras de una sola energía vivificante de Cristo, nuestro verdadero Dios" **(Carta de Sergio a Cirilo de Fase)**.

Pero se desbarató este pérfido aprovechamiento cuando los verdaderos intérpretes y discípulos de San Cirilo demostraron su ortodoxia. Flaviano de Constantinopla denuncia al heresiarca Eutiques y agrega: "Previamente la verdadera fe que Cirilo enseñó en sus cartas a Nestorio y a los Orientales". . . y el Papa San León escribe al Emperador Teodosio II, a propósito del nuevo Obispo de Constantinopla: "Que lea con cuidado la carta de Cirilo de Alejandría a Nestorio, en la que se encuentra una explicación clara del Sínodo de Nicea; verá que concuerda

punto por punto con la enseñanza de los antiguos Padres”.

Después del Sínodo de Constantinopla en 448, es el Concilio de Calcedonia, en 451, el que invoca “la fe de Cirilo”, inserta en las actas extractos de sus obras, compara su doctrina con la de San León y aprueba oficialmente cuanto hizo él en Efeso.

“Cirilo de Alejandría es el más **dogmático**, y por así decir el más **escolástico** de todos los Padres” (Arnaud d’Andilly, **Perpétuité de la Foi**). No es menos extremadamente **tradicional**, porque cita constantemente los textos escriturarios o patrísticos.

BIBLIOGRAFIA

TILLEMONT. Mémoire pour servir à l’histoire ecclésiastique des six premiers siècles, t. XIV.

A. LARGENT. S. Cyrille et le Concile d’Ephèse. Revue des questions historiques, t. XII.

F. NAU. S. Cyrille et Nestorius, Revue de l’Orient chrétien, t. XV y XVI.

H. DU MANOR DE JUAYE. Dogme et spiritualité chez S. Cyrille d’Alexandrie.

JACQUES LIEBAERT. La doctrine christologique de S. Cyrille d’Alexandrie.

ALEXANDER KERRIGAN. Saint Cyrille d’Alexandrie.

D. T. C. T. III, 2a Parte y col. 2476-2527.